

FICHA METODOLÓGICA DE DEFINICIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

DATOS GENERALES															
Objetivo PND:	1. Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.														
Política del PND:	1.1. Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas, promover la inclusión laboral, el perfeccionamiento de modalidades contractuales, con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a grupos prioritarios, jóvenes, mujeres y personas LGBTI+.														
Indicador:	1.1.5. Tasa acumulada de acceso a la clase media														
Meta al 2025:	Incrementar para el 2025 la tasa acumulada de acceso al menos a la clase media en 30,39%.														
Institución que reporta:	Ministerio del Trabajo														
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA DEFINICIÓN DE LA META															
Descripción:	En consideración de las políticas, estrategias y análisis de tendencias, se establece la meta al año 2025 y se realiza la retroproyección desde el 2025 al 2021 de manera proporcional.														
Supuestos:	Las metas que se establecen para el periodo 2021-2025 tienen como principal supuesto que el país continúe en un periodo prolongado de reactivación económica. Además, el progreso del plan de vacunación tiene incidencia directa en el incremento de la producción y trabajo en el país.														
Limitaciones técnicas:	La serie histórica de datos para la proyección contempla quiebres estructurales en su proceso y estadísticamente no se cuenta con el número suficiente de datos para controlar por quiebre estructural.														
METAS PROYECTADAS															
<table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="padding: 5px;">Año</th> <th style="padding: 5px;">Meta del indicador (*)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">2020 (año base)</td> <td style="padding: 5px;">0,00%</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">2021</td> <td style="padding: 5px;">5,45%</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">2022</td> <td style="padding: 5px;">11,20%</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">2023</td> <td style="padding: 5px;">17,26%</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">2024</td> <td style="padding: 5px;">23,65%</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">2025</td> <td style="padding: 5px;">30,39%</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Meta del indicador (*)	2020 (año base)	0,00%	2021	5,45%	2022	11,20%	2023	17,26%	2024	23,65%	2025	30,39%	
Año	Meta del indicador (*)														
2020 (año base)	0,00%														
2021	5,45%														
2022	11,20%														
2023	17,26%														
2024	23,65%														
2025	30,39%														
* Datos con 2 decimales															
VARIABLES DE INCIDENCIA DIRECTA DE LA INSTITUCIÓN QUE CONTRIBUYEN AL INDICADOR DEL PND															
Variable identificada:	Empleo Empleo adecuado														
Institución responsable de la fuente de información:	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)														
Fuente de datos utilizada:	ENEMDU														
Periodicidad de la actualización de la información:	Mensual y Trimestral														
Fecha última de homologación o de actualización de la ficha metodológica de la variable:	No aplica														
ANEXOS															
•															
NOMBRE Y FIRMA DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE															
<i>Elaborado por:</i> Dr. José Javier Hidalgo Subsecretario de Empleo y Salarios	<i>Revisado por:</i> Dra. Paulina Durango Campana Viceministra de Trabajo y Empleo														
<i>Aprobado por:</i> Arq. Patricio Donoso Chiriboga Ministro del Trabajo															
Fecha de aprobación	13/09/2021														